

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

## FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2024

*A continuación, fundamentar todos los apartados del perfil del proyecto. Recuerde utilizar las Normas APA, en su última edición.*

- Nombre del proyecto de investigación** *(Colocar título claro, conciso y que refleje el propósito de la investigación).*
- Tipo de proyecto:** *(Elija la tipología del proyecto, revisar artículo 4 del instructivo para la convocatoria).*

  
  


- Proyecto de Investigación Básica**
- Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D)**
- Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D+I)**

- Grupo de investigación** *(Colocar el nombre del grupo o grupos de Investigación de acuerdo al instructivo).*
- Líneas de investigación y campos del conocimiento** *(Colocar las Líneas de Investigación de la UPEC que fundamenten la naturaleza de la investigación).*

<b>Línea 1</b>	
Sublínea 1	

<b>Línea 2</b>	
Sublínea 2	

<b>Línea 3</b>	
Sublínea 3	

- Especialidad del campo** *(Identificar las áreas y subáreas del conocimiento de la UNESCO)*

Campo Amplio	
--------------	--

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Campo Específico	
Campo Detallado	

**6. Eje y sub-eje de la propuesta** *(Revisar Art. 12 del Instructivo)*

Eje	
Sub-eje	

**7. Director del proyecto, integrantes internos y/o externos (coautores, o colaboradores), todos son participantes en la investigación** *(De acuerdo al instructivo).*

Nombre del integrante	Rol en el proyecto	Institución	Actividades a cargo del investigador	Tiempo en el que participará en el proyecto <i>(Establecer fechas específicas)</i>	Productos que generará el participante	Correo electrónico	Teléfono

**8. Fecha de entrega del perfil** *(Colocar la fecha de acuerdo al Oficio de Aprobación para postular el Perfil emitido por el/la Decano/a de la Facultad).*

**9. Fecha planificada de finalización del proyecto**

**10. Introducción** *(Describir contexto local, regional, nacional e internacional de la investigación que se propone a desarrollar).*

**11. El problema** *(Exponer máximo en veinte (20) líneas el núcleo problema identificado, datos que refieran a la existencia del problema, que pasaría si no se resuelve el problema, por qué es importante atender el fenómeno de problema que se pretende analizar, explicar en el desarrollo de la investigación).*

**12. Objetivos** *(General y específicos)*

**13. Justificación y alcance territorial** *(Presentar criterios: Institucionales; Profesionales, Académicos. Justificar las razones de circunscribirse a determinadas(s) líneas de investigación, Necesidad de realizar ésta investigación. Incluir el análisis de pertinencia y articulación de funciones. Desarrollar la justificación con base a los requisitos y prioridades establecidos*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

*en el instructivo de esta convocatoria)*

*Indicar el tipo de alcance territorial que tendrá la investigación (Cantonal, Institucional, Internacional, Parroquial y Provincial)*

#### **14. Sostenibilidad**

**Describir los mecanismos para propiciar la sostenibilidad del proyecto en el tiempo; tales como beneficio e impacto esperados que van más allá del periodo de financiamiento de la UPEC. Responda preguntas como: ¿Habrá continuidad del proyecto? ¿El proyecto consta de una fase que articule una futura postulación a fondos concursables? ¿Existe la posibilidad de la generación de convenios interinstitucionales que garanticen el funcionamiento del proyecto en el tiempo? Si los resultados fuesen favorables la posibilidad de desarrollar una segunda fase.**

**15. Marco Teórico** *(Exponer revisión a la literatura de mínimo 10 fuentes bibliográficas, de preferencia de los últimos 5 años, referencias de investigaciones nacionales e internacionales de estudios anteriores, relacionadas con el problema y tema planteado, teorías o corrientes de pensamientos que serán pilares de la investigación, obviar Glosario de Términos).*

**16. Marco Metodológico** *(Descripción del área de estudio, el enfoque y tipo de investigación. Los procedimientos: Métodos, instrumentos y técnicas a aplicar. Indicar como se procesarán y analizarán los datos e información obtenida. Señalar las consideraciones bioéticas de la investigación.)*

**17. Las variables** *(Describir las variables que conforman el problema de investigación. Se recomienda que no solo se indiquen las variables, sino que se argumente o motiven el por qué se considera que estas son las variables del problema. Se recomienda que no se simplifique de manera determinista las variables, es decir, que solamente presenten dos; sino por el contrario, al ser un trabajo de investigación multi, inter y/o transdisciplinar, debe mostrarse la profundidad de la investigación).*

**18. Operacionalización de las variables de la investigación** *(Describir a continuación, tipos de variables (independientes o dependientes, si aplica), dimensiones a desarrollar de forma teórica y empírica en la investigación, los indicadores que se proponen a desarrollar y serán resultados de la investigación, y los criterios o ítems que fundamentan dichos indicadores).*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

Tabla ...

*Matriz de operacionalización de las variables*

Variable	Concepto	Dimensiones	Indicadores
----------	----------	-------------	-------------

**19. Componente estadístico de la investigación** (*Se debe describir explícitamente como se desarrollarán parámetros importantes como el muestreo, el levantamiento de la información, así como el tratamiento estadístico de los datos obtenidos*)

**20. Impactos esperados** (*Describir los impactos que generará con la ejecución del proyecto este campo es obligatorio llenar). Especificar a que objetivo del desarrollo sostenible contribuye.*

Matriz de impactos	
<b>Social</b>	
<b>Científico</b>	
<b>Económico</b>	
<b>Político</b>	
<b>Actividad I+D+i</b>	
<b>ODS</b>	
<b>Otro (especifique)</b>	

**21. Transferencia de resultados**

*Exponer claramente el proceso de transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad. En esta sección se describirá el procedimiento (señalar la factibilidad de articularse a un proyecto de vinculación con la sociedad) o los medios de comunicación que utilizará el grupo para diseminar los resultados de la investigación. Si el resultado es de desarrollo tecnológico, ya sea un producto, variedad, prototipo o una patente describa su plan de transferencia a la industria de este resultado. En este apartado deberá incluirse*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

**Productos de investigación** *(Se deberá incluir los productos científicos que se desean alcanzar durante el desarrollo del proyecto, es decir número de artículos publicados en revistas científicas del listado sugerido por el modelo de evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019, libros, ponencias u otros. En los proyectos de desarrollo e innovación deberá indicarse si el proyecto está direccionado a resultados de producción industrial (patentes, prototipos, marcas, obtenciones vegetales, ...). De ser el caso realice una descripción en relación con los productos de la investigación que podría ser registrados el SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES (SENADI)).*

Tipo de producto	Cantidad
Artículos científicos publicados en revistas SJR (Q1 o Q2) o WOS (Factor de impacto igual o superior a 2)	
Artículos científicos publicados en revistas SJR (Q3 o Q4) o WOS (Factor de impacto inferior a 2)	
Signos distintivos	
Patentes a. Patente de invención b. Patente de invención PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes) c. Modelo de utilidad d. Diseño industrial	
Autorización de uso de denominación de origen	
Registro de empresas extranjeras/inventor sin documento	
Solicitud de derechos de autor a. Registro de obras literarias b. Registro de obras artísticas y musicales c. Registro de obras audiovisuales d. Registro de programas de ordenador (software) e. Registro de publicaciones periódicas y programas de radio f. Registro de fonogramas	
Otros que el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI definiera	

**22. Cronograma** *(El cronograma debe ser claro, contener detalle de las actividades que comprende el desarrollo de la investigación, todas deben ser plausibles en los tiempos de ejecución, se sugiere emplear un diagrama de Gantt).*

**23. Recursos y presupuesto** *(Indicar de una manera general los recursos*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

*materiales, talento humano, tecnológicos, de producción científica, entre otros).*

### Tabla ...

*Presupuesto para el desarrollo de la investigación*

*Presupuesto para el desarrollo de la investigación*

ACTIVIDADES <i>(según el cronograma)</i>	RECURSOS	PARTIDA	CPC	CANTIDAD	PRESUPUESTO (\$)		Fecha de ejecución
					PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL	

**20. Referencias bibliográficas** *(Al menos 50% de las referencias bibliográficas debe estar en el rango de los últimos cinco años y de acuerdo a las normas APA en su última edición).*

### 21. Certificaciones

- Oficio de Aprobación de los Consejos de Facultad involucrados en las propuestas
- Certificación de aprobación por parte del Coordinador del Grupo de Investigación proponente
- Oficio de Compromiso del Director y los miembros.
- Informe del porcentaje de similitud en el sistema antiplagio del proyecto de investigación.
- En el caso de que el proyecto cuente con investigadores externos deberá anexarse la copia de sus currículos, así como las cartas de intención de las instituciones provenientes debidamente legalizadas, para posteriormente oficializar su participación a través de un convenio.
- Certificación firmada por el Comité de Bioética en Investigación del área de la salud de la UPEC, para el caso de que el proyecto implique alguna intervención sobre seres humanos.

### Observaciones

- Entregar el proyecto de Investigación a la Dirección del Investigación de la UPEC máximo hasta la fecha publicada en el cronograma de la Convocatoria.*

	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</b>	<b>SGC-UPEC</b>
	<b>INVESTIGACIÓN - CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	

Código UPEC-P08-S1.1-FT01; Versión: 03; 28 de julio de 2022

- *Entregar la propuesta en formato digital al correo: [citt@upec.edu.ec](mailto:citt@upec.edu.ec)*

Atentamente;

Firma

**DIRECTOR PROYECTO**